

ACTA QUE DECLARA DESIERTO EL PROCESO ELECTORAL PARA EL CONSEJO DE CONSULTA DE LA COMUNIDAD PERUANA EN CATALUÑA DEL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN BARCELONA

PERÍODO 2023- 2024

En Barcelona, siendo las 09:00 horas del 16 de septiembre de 2023, en el local del Consulado General del Perú en Barcelona, sito en calle Tarragona 110-112, el Consulado General del Perú en Barcelona declara desierto el proceso electoral de los miembros del Consejo de Consulta de la Comunidad Peruana residente en Cataluña para el período 2023- 2024, por no haberse podido conformar el Comité Electoral por falta de concurrencia de electores que acepten asumir dicha función.

Cabe mencionar que para el presente proceso se hicieron presente algunos candidatos, abajo firmantes.

Siendo así y conforme a las normas vigentes sobre los Consejos de Consulta, se declara desierto el mencionado proceso electoral, sin que se conforme el Consejo de Consulta para el período 2023- 2024.

Dando fe de lo cual, se suscribe la presente acta.

Mario Cateriano Gamboa  
Cónsul Adscrito



Joe Torres Pajuelo  
Cónsul Adscrito

MIRIAM GUTIERREZ MUNDACA  
10659988

19 237644

Testigo:

Almeiso B

X 3203227V

06272218-1

Angelica Inciso Rumay